CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

**RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 511/2010**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2010, A LA FIRMA PARAGUAY CONSULTING GROUP, PARA EL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS CONTABLES, IMPOSITIVA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2009.**

Asunción, 20 de mayo de 2010.

**VISTO:** El Informe del 28 de abril de 2010, de la Comisión de Evaluación de Ofertas conformada por Resolución Directorio Nº 291/2010, para las Contrataciones y Adjudicaciones de Bienes y Servicios a ser realizadas por la Institución en el presente ejercicio, referente a la Contratación Directa para el Servicio de Auditoría Externa de Estados Contables, Impositiva y Ejecución Presupuestaria del Ejercicio 2009, y;

**CONSIDERANDO:** Que es menester contratar el mencionado servicio a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 33º de la Ley Nº 2421 "De Reordenamiento Administrativo y de Adecuación Fiscal", en sus componentes de Ingresos y Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009, como así también a lo establecido en la Resolución Nº 173/04, y la necesidad de cerciorarse acerca de la razonabilidad de los informes auditados de manera a poder emitir una opinión técnica sobre los mismos.

Que ésta contratación se halla prevista en el Plan Anual de Contrataciones para el presente ejercicio, con Número de Orden 19 de ejecución anual, por un valor total estimado de G. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones), a ejecutarse en el Ejercicio 2010, para lo cual se cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 72/2010.

Que la Comisión de Evaluación, ha realizado el análisis de las ofertas conforme a los criterios y procedimientos de selección establecidos en los Términos de Referencia, por lo cual recomienda autorizar la contratación de la Firma **PARAGUAY CONSULTING GROUP**, para la realización del Servicio de **"AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS CONTABLES, IMPOSITIVA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2009"**, conforme a los respectivos Términos de Referencia, por un monto total de Gs. 22.000.000 (Guaraníes veinte y dos millones) IVA incluido, en razón de obtener el mayor puntaje luego de la evaluación combinada de Calidad y Costo.

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones".

**POR TANTO:** El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 20 de mayo de 2010, Acta Nº 22/2010, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley 642/95 "De Telecomunicaciones"; el Decreto Nº 14.135/96 y la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

**RESUELVE:**

**Art. 1º** Adjudicar la Contratación Directa Nº 01/2010, a la Firma **PARAGUAY CONSULTING GROUP**, para la prestación del servicio de Auditoría Externa de Estados Contables, Impositiva y Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2009, por un monto total de Gs. 22.000.000 (Guaraníes veinte y dos millones) IVA incluido.

**Art. 2º** Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

**Art. 3º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Jorge Seall Sasiain
Presidente
Res. Dir. Nº 511/2010